



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

23738***Departamento de Personal. Nombramiento Directora General de Protocolo***

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 28 de noviembre de 2012 se acordó lo siguiente:

Primero.- Nombrar a la Sra. MONTSERRAT PUYALTO BARCELÓ , con DNI 43.166.586-W , para ocupar el cargo de Directora General de Protocolo, adscrita al Área de Alcaldía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 127. 1 i) de a Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local considerando que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 130 apartado 3 *in fine*, cuenta con la competencia profesional y la experiencia necesaria para el desarrollo de sus funciones, tal como se acredita en el informe adjunto.

La fecha de efectos del mencionado nombramiento será de día 1 de diciembre de 2012.

Segundo.- La jornada laboral será de 40 horas semanales y las retribuciones a percibir son las determinadas en el vigente Presupuesto de Gastos para los Directores/as generales.

Tercero. - Para garantizar el funcionamiento de la Administración Municipal, todos los Coordinadores/as y Directores/as Generales nombrados por parte de la Junta de Gobierno continuaran en su puesto de trabajo a pesar de que haya expirado el mandato de la Corporación, no produciéndose su cese de forma automática, sin perjuicio de la decisión de que pueda tomar con posterioridad la nueva Junta de Gobierno.

Cuarto.- Notificar el presente acuerdo al órgano directivo municipal relacionado anteriormente, así como a la concejalía del Área y publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Palma, 30 de noviembre de 2012

El jefe de departamento de Personal

p.d. Decreto de alcaldía nº. 22906 de 01/12/2011 (BOIB nº. 187 de 15/12/2011)

Juan García Lliteras

